



12.11.2021
ZZ - 563

MINISTERIO DE HACIENDA
31 DIC 2021
TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCION

REF.: REEMPLAZA DECRETO DEL MINISTERIO DE HACIENDA N° 608, DE 2020, QUE APRUEBA PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO PARA EL AÑO 2021.

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

SANTIAGO, 23 NOV 2021

DEPART. JURIDICO		
DEP. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

EXENTO N° 514

VISTOS: El artículo 11 de la Ley N° 18.196; el artículo 3 de la Ley N° 19.880, los Decretos Exentos del Ministerio de Hacienda N°s 724, de 2001; 811, de 2010; 608, de 2020; 23 y 144, de 2021;

DECRETO :

REEMPLÁCESE el Decreto Exento del Ministerio de Hacienda N° 608, de 2020, que aprueba el Presupuesto de Caja y Estado de Resultados para el año 2021 de la Empresa Portuaria Chacabuco, por el siguiente:

//.-

REFRENDACION

REF. POR \$
IMPUTAC.
ANOT. POR \$
IMPUTAC.
DEDUC. DTO.

--	--	--

DIRECCION DE PRESUPUESTOS
DIVISION FINANZAS PUBLICAS
MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCION DE PRESUPUESTOS
DIRECTORA
MINISTERIO DE HACIENDA



00883/2021

- I. **APRUÉBESE** el Presupuesto de Caja para el año 2021 de la Empresa Portuaria Chacabuco, en los términos que a continuación se indica:

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

PRESUPUESTO DE CAJA 2021

<u>SUBT</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILLONES DE \$</u>
			<u>INGRESOS</u>	<u>3.434,8</u> ✓
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	2.298,7
02			RENTA DE INVERSIONES	6,1
04			VENTA DE ACTIVOS	600,0
	42		Activos Financieros	600,0
06			TRANSFERENCIAS	301,8
	62		Del Sector Público	301,8
		004	Otras	301,8
07			OTROS INGRESOS	41,0
	79		Otros	41,0
11			SALDO INICIAL DE CAJA	187,2
			<u>GASTOS</u>	<u>3.434,8</u> ✓
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	715,7
23			BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	749,2
24			DESAHUCIOS Y OTRAS INDEMNIZACIONES	1,7
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	861,1
	31		Transferencias al Sector Privado	3,1
	33		Transferencias a Entidades Públicas	307,0
		003	Otras (2)	307,0
	34		Transferencias al Fisco	551,0
		001	Impuesto a la Renta D.L. N° 824, de 1974	19,2
		002	Impuesto a la Renta D.L. N° 2.398, de 1978	53,1
		003	Impuesto al Valor Agregado	260,0
		004	Dividendos, Anticipos y/o Ut. Art. 29 D.L. N° 1.263, de 1975	200,0
		005	Otros Impuestos	18,7
31			INVERSIÓN REAL (3)	203,7
32			INVERSIÓN FINANCIERA	893,4
	80		Compra de Títulos y Valores	893,4
90			SALDO FINAL DE CAJA	10,0

GLOSAS:

- (1) Dotación máxima de personal: 19 (personal planta).
- (2) Considera dotación de 16 trabajadores que cumplen funciones en rampas entregadas en administración por la Dirección de Obras Portuarias.
- (3) Para realizar los gastos en este Subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica del Ministerio de Desarrollo Social y con la identificación expedida por decreto exento, conforme a lo establecido en el artículo 24 de la ley N° 18.482.

12.11.2021
ZZ - 563



- II. **APRUÉBESE** el Estado de Resultados para el año 2021 de la Empresa Portuaria Chacabuco, en los siguientes términos:

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

ESTADO DE RESULTADOS 2021

<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILLONES \$</u>
Ingresos de actividades ordinarias	2.395,3
Otros ingresos por naturaleza	42,1
Materias primas y consumibles utilizados	(14,7)
Gastos por Beneficios a los empleados	(703,6)
Gastos por depreciación y amortización	(336,1)
Otros gastos por naturaleza	(863,3)
Otras ganancias (Pérdidas)	5,4
Resultado por Unidad de Reajuste	(2,5)
Resultado antes de Impuesto a la renta	522,6 ✓
Gasto por impuestos a las ganancias	(139,0)
Ganancia (pérdida)	383,6 ✓

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**


 MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO
 ★ LUCAS PALACIOS COVARRUBIAS
 MINISTRO DE ECONOMÍA,
 FOMENTO Y TURISMO


 REPUBLICA DE CHILE
 MINISTRO
 MINISTERIO DE HACIENDA
 RODRIGO CERDA NORAMBUENA
 MINISTRO DE HACIENDA


 REPUBLICA DE CHILE
 SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y F.T.


 JEFA DIVISION JURIDICA


 REPUBLICA DE CHILE
 MINISTRA CHILE
 MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
 GLORIA HUTT HESSE
 MINISTRA DE TRANSPORTES Y
 TELECOMUNICACIONES



12.11.2021
ZZ - 563

Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda atte. A Usted



ALEJANDRO WEBER PÉREZ

Subsecretario de Hacienda